



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión de Aviso: 24/04/2025  
Vigencia de Aviso: Temporal  
Información No Publicada: Manual de Operaciones (MOP)  
Rubro al que Pertenece: Planeamiento y Organización  
Motivo de la No Publicación: En proceso de elaboración

### Acciones Dispuestas:

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN informa a la ciudadanía lo siguiente:

Actualmente, el Instituto no cuenta con el documento de gestión denominado Manual de Operaciones (MOP) debidamente aprobado. Sin embargo, de acuerdo a lo señalado en la Nota Informativa N.º D000169-2025-OGPPM-OOM-MINSA, emitida por la Oficina de Organización y Modernización (OOM-OGPPM) del MINSA, los hospitales e institutos especializados del Ministerio de Salud están habilitados para iniciar la elaboración y trámite de aprobación de su MOP, conforme a las disposiciones del Decreto Supremo N.º 054-2018-PCM y demás normativas vigentes emitidas por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, concordante con el artículo 11º de la RM 826-2023/MINSA.

En este contexto, se comunica que el Instituto ha iniciado las acciones correspondientes para la elaboración de su Manual de Operaciones, a fin de alinear su estructura organizacional y procesos internos con los criterios técnicos establecidos por el ente rector del sistema de modernización del Estado.

Mientras se concluye con dicho proceso, las funciones y procedimientos del Instituto continúan rigiéndose por el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Resolución Ministerial N.º 715-2006/MINSA.

Este aviso se emite en cumplimiento del principio de transparencia institucional y en atención al interés público.

Chorrillos, 24 de abril 2025

\*\*\*\*\*  
LIC. MIGUEL ÁNGEL CONDORI TAPARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
MINISTERIO DE SALUD  
"INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN"  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

